

REF: Adquisición de insumos para atención en show aniversario comunal Trehuaco 2020.

Trehuaco,

29 ENE 2020

Decreto N° 9057 /.-

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento,
- 2.- El Presupuesto de la Municipalidad de Trehuaco para el año 2020 aprobado por Decreto Alcaldicio N° 912 del 31-12-2019.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores vigentes.

CONSIDERANDO:

- 1.- Orden de pedido n°07 DAF.
- 2.- Que la Adquisición que se realiza es de un monto inferior a 10 UTM,
- 3.- Que existen tres cotizaciones, y
- 4.- Que la Cotización de **SUCESIÓN ABRAHAM VILLARROEL ALARCÓN** es la más conveniente.

DECRETO:

- 1.- PÁGUESE al Proveedor "**SUCESIÓN ABRAHAM VILLARROEL ALARCÓN.**", RUT N° 53.324.380-0 por la suma de **\$258.000 (DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL) IVA incluido**, por Adquisición de insumos de panadería para atención en show aniversario comunal Trehuaco 2020.
- 2.- IMPUTESE el gasto a las cuentas correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:
Adquisiciones
Sec. Municipal
Of. Transparencia

JUAN GODOY BUSTOS
ALCALDE(S)

